

JUEVES DE ARQUITECTURA

Lo que San Zenón trajo y se llevó de la arquitectura de Santo Domingo (IV)

Las investigaciones que hemos realizado hasta el momento indican que la respuesta dominicana no alcanzó a la revisión inmediata de normativas ni códigos de construcción, como fue el caso de Puerto Rico.

Por **JOSÉ ENRIQUE DELMONTE** 15-10-2020 00:04

*“Cada vez que me acuerdo del ciclón
se me enferma el corazón.*

*Aquí termina la historia
de aquel funesto ciclón
los muertos van a la gloria,
los vivos a bailar el son.”*

Miguel Matamoros



La desolación provocada por San Zenón se observa en esa foto inédita de Abigaíl Mejía. Nótese como en la vivienda de mampostería parte de la techumbre fue destruida. Copia facilitada por Ylonka Nacidit-Perdomo, custodia del archivo documental e iconográfico de Abigaíl Mejía (1895-1941)

La destrucción de todos los techos en madera y planchas metálicas fue traumático para los residentes en la capital dominicana que soportaron la furia del ciclón del 3 de septiembre de 1930. La mayoría de los inmuebles intramuros quedó a la intemperie, con

una porción de sus antiguos techos coloniales en el suelo y el colapso total de las techumbres de cinc.

En extramuros el huracán fue más agresivo. La zona norte de la ciudad perdió casi todos los inmuebles de madera y la población fue diezmada porque no pudo encontrar un refugio adecuado a tiempo. Al oeste, en la zona de nuevas residencias para la clase de mayores recursos la experiencia fue similar, donde la gente se salvó en los sótanos y en los baños que tenían techo de hormigón armado. Los chalets quedaron destruidos y solo quedaron en pie los muros de mampostería y algunas puertas y ventanas originales.

La imagen quedó grabada en la memoria de toda una generación. Un ejemplo es la descripción de la desolación que sintió la educadora y fotógrafa Abigaíl Mejía cuando vio el techo de su vivienda desaparecer: *“...yo, muerta de miedo, en un diván pienso, no en mis muebles bellos, en mis bellas bibliotecas que se van a perder, sino en el momento de que el techo de zinc vuela...Pero este ya voló y no nos dimos cuenta amparados bajo el cielo raso... Corro a mi esposo, nos abrazamos nos cobijamos, juntitos así, bajo del arco de una puerta que será lo último que nos caiga”* (1).

Los informes oficiales indicaron que las muertes alcanzaron dos mil personas y los heridos quince mil, *“así como barrios enteros destruídos(sic), convertidos en montones de escombros. Sobre la grave crisis económica, esta furiosa descarga de la naturaleza sembraba el caos más espantoso”* (2).

AM

3 Sep. 1930

Un ciclón en Santo Domingo
(Impresiones de un testigo)

Vive uno preocupándose por mil nimias y tonterías de la vida y no sabe después de donde saca fuerzas para soportar la cólera de Dios cuando parece que habla en la furia del ciclón y de los vientos... Y con qué furor, Dios mío!

Aquí en Santo Domingo parecía que todo nos lo podía tomar a broma: hubo una revolución "tremenda" que echó abajo un gobierno poderoso... sin un killedo sin un muerto. Después, el mundo entró en crisis económica: ~~las cosas~~ ^{Las cosas} muy caras y escaseísimas para nosotros, sin dinero casi, por unos cuantos centavos conseguíamos plátanos, pollos y gallinas, todo en abundancia.

I he aquí que anuncian un ciclón... Nadie lo cree, juparándose a tomarlo en broma. Sopla el viento muy fuerte, el cielo está gris, comienza a llover... y vuelan los cables de la luz eléctrica y los postes.. Vamos a clavar las puertas.. El viento avveía y tiene trémolos y estrepitos como de ópera de Wagner. ¿Que es esto, Señor? La atmósfera alba, brama como una fiera algo allá fuera y piensa nos con terror que es posible nos quedemos sin techo. Muchas casas en estas tierras lo tienen de zinc, muchas casas son de madera como la nuestra.. Mientras mi

Carta manuscrita de Abigail Mejía, inédita. Copia facilitada por Ylonka Nacidit-Perdomo, custodia del archivo documental e iconográfico de Abigail Mejía (1895-1941)

El régimen no perdió tiempo para aprovechar políticamente el desastre. A pocas horas del vendaval el dictador se dirigió a la nación: "Conciudadanos: Ante la enorme catástrofe que ha destruido la ciudad de Santo Domingo y sus contornos, me siento profundamente conmovido (...) En el primer momento y bajo la turbación que me produjo tan fatal acontecimiento, brotaron de mis ojos lágrimas que nunca soñé derramar". Y continuó diciendo: "Recomiendo, pues, la mayor serenidad posible y aconsejo resignación a todos aquellos que junto con las pérdidas materiales experimentadas han sufrido el gran dolor de perder sus familiares (...) Estoy pues, identificado con el pueblo para sufrir con él y ayudarlo decididamente a reedificar sus hogares en ruina"(3).

La fama de eficiente y enérgico del dictador se evidenció con sus acciones para recuperar el ritmo perdido. A los ocho días del ciclón produjo un nuevo manifiesto en el que expresó lo siguiente: *“Después de transcurridos cinco días de la terrible catástrofe que azotó la ciudad de Santo Domingo, después de realizadas con éxito todas las diligencias necesarias para prestar auxilios de emergencia a los lesionados por el huracán y a las numerosas familias desamparadas y hambrientas, el gobierno considera que ha llegado el restablecimiento de la normalidad (...) Los obreros tales como carpinteros, albañiles, etc., deben entregarse al trabajo de reconstruir, bajo las indicaciones de los interesados, las viviendas destruidas. Los braceros deben dedicarse a levantar los escombros que obstaculizan el tránsito y dificultan los trabajos de construcción ...”*(4).

Paralelo a ese discurso propagandístico y a la asistencia directa suministrada, el régimen maniobró en la diplomacia internacional para lograr un nuevo trato en las condiciones económicas impuestas al país por la Convención de 1907-1924. El manejo financiero se dirigió a rechazar préstamos de emergencia y a ofrecer garantías del pago puntual de la deuda. Estas decisiones tuvieron un peso enorme para recibir el apoyo político de los Estados Unidos para su consolidación. Si bien el gobernante llegó decidido a concentrar todo el poder posible en su persona, el paso de San Zenón fue el escenario ideal para acelerarlo e iniciar una larga etapa de transformaciones en el territorio urbano.

Todas las acciones directas e indirectas realizadas por Trujillo como consecuencia del huracán tuvieron un gran impacto político. El 9 de enero de 1936 a la capital dominicana se le nombró como Ciudad Trujillo, en cuyos considerandos la ley aprobada por el Congreso hacía hincapié en el rescate y modernización de la ciudad destruida por el ciclón de San Zenón. Un año después, el 11 de enero de 1937, fue inaugurado el Obelisco (diseño de Alfredo González Sánchez y construido por Rafael García Bonelly) que recordaba el cambio de nombre de la ciudad europea más antigua de América.

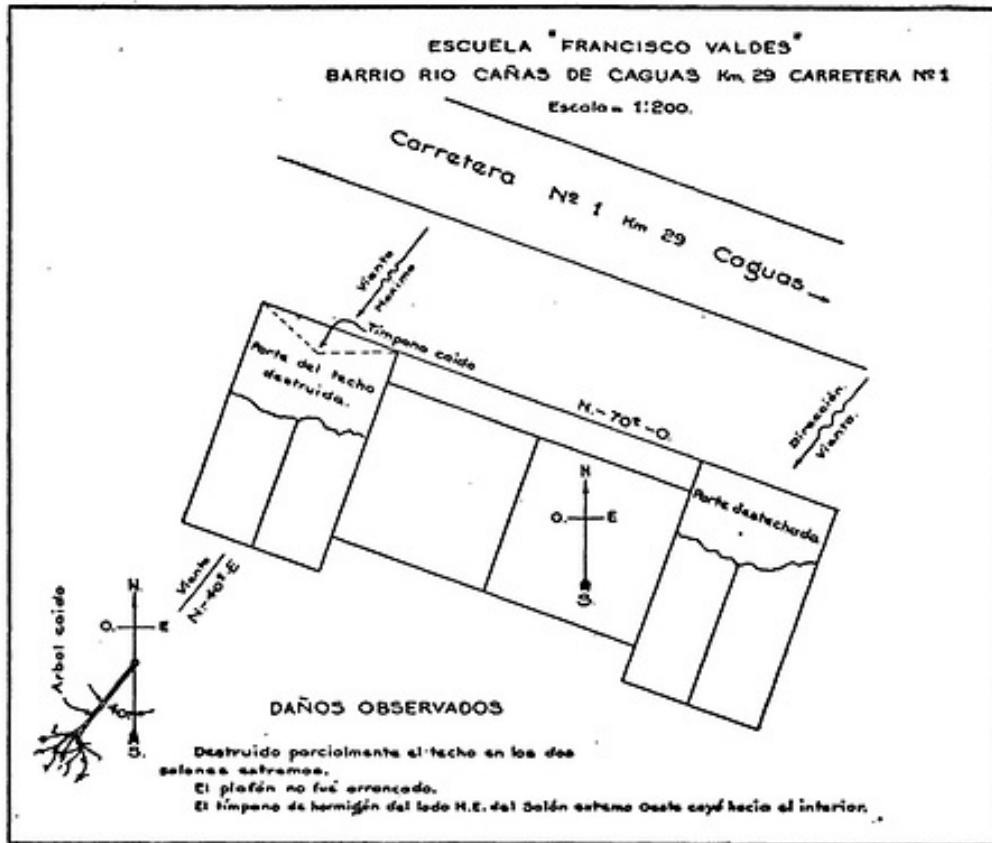


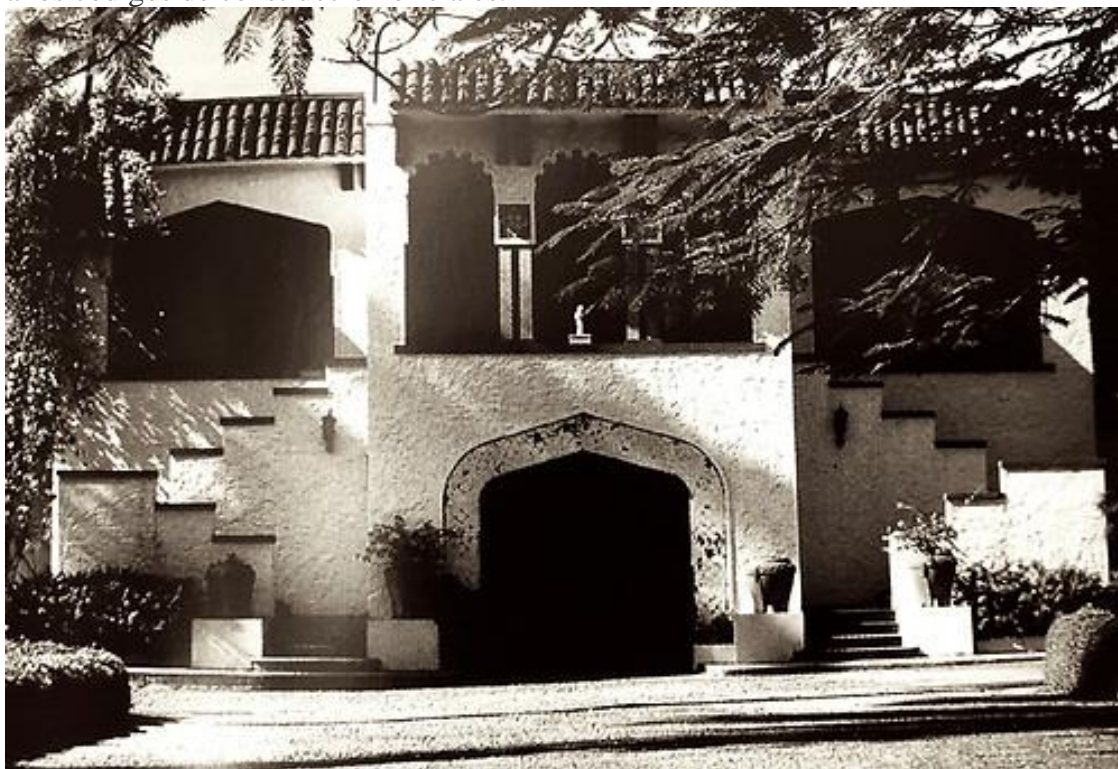
Gráfico incluido en la Inspección de algunas escuelas rurales que sufrieron desperfectos en el ciclón del día 13 de Septiembre de 1928. Realizado por el Ing. Rafael Nones y publicado en la Revista de Obras Públicas de Puerto Rico, octubre de 1928, año V, núm. 58, p.1746

Las consecuencias en la manera de construir fueron relevantes. La población de escasos recursos recibió ayuda para reconstruir sus propiedades y en poco tiempo resurgieron los barrios populares con sus estructuras de madera, mientras se pudieran sustituir con bloques de hormigón. En los sectores de la clase pudiente, la riqueza volumétrica que aportaban los techos a varias aguas se fue perdiendo y losas planas de hormigón armado se convirtieron en la opción más utilizada.

Algo salía del espíritu de la arquitectura representativa del Santo Domingo de los últimos cuarenta años previos al ciclón, con sus modelos de atractivas viviendas elevadas con galerías perimetrales, detalles ornamentales y techos con ángulos pronunciados que, en conjunto, mostraban una estampa tropical de placidez. Algo se perdía, además, del manejo climático en las viviendas, ya que las nuevas losas de hormigón armado aumentaban los grados en la temperatura interior. La arquitectura precedente al ciclón, caracterizada por la combinación de techos metálicos inclinados, buhardillas, rejillas y cielorraso de listones machihembrados generaba un ambiente mucho más agradable en las áreas internas. Sin embargo, un "poco" de calor fue preferible a perder la techumbre cuando volviera otro huracán.

A diferencia de Puerto Rico, en Santo Domingo no hubo informes técnicos de daños en inmuebles que contribuyeran al establecimiento de normativas constructivas. A los pocos días del ciclón de San Felipe II que azotó a San Juan el 13 de septiembre de 1928, la oficina de obras públicas de la isla evaluó los distintos daños que produjeron los vientos en paramentos, techumbres y estructuras de madera, con cálculos específicos y recomendaciones para las uniones, empalmes y grosores de madera que soportaran

vientos de más de doscientos kilómetros por hora. Las recomendaciones se incorporaron a los códigos de construcción oficiales.



La Mansión Tejera- Álvarez, diseño de Pedro Adolfo de Castro, 1928. En su versión original tenía techos inclinados de tejas de barro. Imagen tomada de la Guía de Arquitectura de Santo Domingo

En un informe de finales de septiembre de 1928 dirigido al Comisionado de Interior del gobierno de Puerto Rico, firmado por el ingeniero Rafael Nones, se recomendaba lo siguiente: *“Como el momento de flexión máximo en una pared trabajando como losa en cantilever (voladizo) se produce en el empotramiento, o sea en la unión de la pared; con el zócalo o el cimientto, se recomienda con el objeto de asegurar un buen empotramiento, que la elevación del piso de los salones no exceda de 12 pulgadas sobre el terreno y que dicho piso sea construido sobre relleno, para de esta manera evitar los huecos de ventilación y las vigas y columnas que forman los zócalos haciendo estos más bajos para que formen un solo cuerpo unido directamente al cimientto.”* (5)

Y como recomendación para evitar el colapso de las techumbres, agregaba:

“Para fijar a las paredes las soleras de madera donde se apoya y fija el techo, creemos que más eficaz que los pernos de anclaje sería utilizar las mismas varillas de refuerzo del muro, de manera que estas atraviesen la solera y si fuere posible volverlas a empotrar otra vez o embutirlas en parte de dicha solera, clavadas con grapas fuertes y adecuadas.” (6)

Las investigaciones que hemos realizado hasta el momento indican que la respuesta dominicana no alcanzó a la revisión inmediata de normativas ni códigos de construcción, como fue el caso de Puerto Rico. El Gobierno dominicano apoyó la idea popular de evitar techos de madera y motivó el uso del concreto para garantizar propiedades y vida en caso de que se repitiera la experiencia de otro huracán tan voraz.

Una lectura a la arquitectura capitalina posterior al ciclón de San Zenón refleja que los modelos predominantes mostraban techos planos en concreto, independientemente del estilo arquitectónico utilizado. Algunos inmuebles que hoy forman parte del patrimonio

arquitectónico local presentan una imagen distinta a los techos que tuvieron antes del paso del huracán, como es el caso de la Mansión Tejera-Álvarez (diseño de Pedro Aldolfo de Castro, 1928), en la calle Cervantes, del sector de Gascue. No obstante, se conversan prototipos de viviendas techadas con estructuras de madera y planchas metálicas en sectores como Ensanche Lugo y La Generala, construidas antes de 1930, donde se puede apreciar el sistema constructivo y sus particularidades estéticas.

Es muy probable que la traslación de esquemas de techos ligeros a varias aguas a techos planos contribuyera a la temprana incursión local de la *arquitectura moderna* por los arquitectos más representativos de la época, como explicaremos en la siguiente entrega de esta serie.

Entre 1930 y 1946 fue evidente que la arquitectura dominicana se concentró en garantizar protección contra los huracanes. No así frente a los terremotos que, con la experiencia posterior del 4 de agosto de 1946, arrojó otro ingrediente a la arquitectura como respuesta ante las amenazas que la naturaleza guarda en estas islas antillanas.



Acto de inauguración del Obelisco de Ciudad Trujillo, hoy Santo Domingo, 11 de enero de 1937. Fotografía cedida por Imágenes de nuestra historia.

Notas

1. *Mejía, Abigail*, Un ciclón en Santo Domingo. Impresiones de un testigo. *Inédita*, fechada en Santo Domingo el 3 de septiembre de 1930. Copia facilitada por Ylonka Nacidit-Perdomo: custodia del archivo documental e iconográfico de Abigail Mejía (1895-1941)
2. *Marrero Aristy, Ramón* (1957). *La República Dominicana*, vol. III. Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, p.163.
3. *Ibidem*, pp. 163-165
4. *Ibidem*, p. 165

5. *Nones, Rafael (1928)*. Inspección de algunas Escuelas Rurales que sufrieron desperfectos con el ciclón del día 13 de Septiembre de 1928. *Revista de Obras Públicas de Puerto Rico*, octubre de 1928, año V, núm. 58, pp. 1751-1752

6. *Ibidem*

**ARQUITECTURAARQUITECTURA DE SANTO DOMINGO JOSÉ ENRIQUE
DELMONTELO QUE DEJÓLO QUE SAN ZENÓN TRAJOLO QUE TRAJOSAN
ZENONSANTO DOMINGOSE LLEVÓ**